

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD, CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DEL AÑO 2024.

Presidenta: Muy buenos días, compañeras Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando en consuno las Comisiones de Salud y de Igualdad de Género y de la Diversidad, por lo cual, le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos** me acompañe en la Secretaría y, al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia a los integrantes de estas comisiones unidas.

Secretaria: Claro que sí, Diputada Presidenta. Muy buenos días a todos. Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD

Diputada Linda Mireya González Zúñiga, justifica.

La de la voz, Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, presente.

Diputada Casandra Prisilla De los Santos Flores, presente.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, presente.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde, presente.

Diputada Sandra Luz García Guajardo, justifica.

COMISIÓN DE SALUD

Diputada Casandra Prisilla De los Santos Flores, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, justifica.

La de la voz, Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, presente.

Diputado Juan Vital Román Martínez, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, justifica.

Diputada Lidia Martínez López, presente.

Secretaria: Hay una asistencia de 8 integrantes de estas comisiones unidas, por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Se incorpora la Diputada Linda Mireya González Zúñiga, por lo tanto, habemos **9 integrantes** de estas comisiones.

Presidenta: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para celebrar esta reunión, se declara **abierta** la misma, siendo las **once horas con nueve minutos**, de este día **26 de abril del año 2024**.

Presidenta: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Con gusto. El Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Declaración del quórum y apertura de la reunión de trabajo; **III.** Aprobación del Orden del Día; **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: Iniciativa de Decreto mediante el cual se declara el mes de noviembre de cada año como el mes de la salud masculina; **V.** Asuntos Generales; **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el Proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran las comisiones que emitan su voto con relación al mismo.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** por **unanimidad**.

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación, procederemos con el análisis de la iniciativa que nos ocupa, la cual propone declarar el mes de noviembre de cada año como el mes de la salud masculina. Expuesto lo anterior, solicito a la Diputada Secretaria pregunte si alguien desea participar con la relación a la iniciativa que nos ocupa y, en su caso, llevar registro de las participaciones.

Secretaria: ¿Alguien desea ser uso de la voz? Diputada Danya. ¿Alguien más? Diputado Ángel. Tiene el uso de la voz, Diputada Danya.

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco. Gracias. Buen día, compañeras y compañeros Diputados que integran estas comisiones. La acción legislativa en estudio, propone declarar el mes de noviembre de cada año como el “Mes de la Salud Masculina en Tamaulipas”, a fin de generar mayor conciencia en la población local sobre la importancia de la salud y con ello contribuir a mejorar la calidad de vida de ese género. En concordancia con la propuesta, la Ley General de Salud encomienda al Sistema Nacional de Salud, la promoción e incorporación de enfoques con perspectiva de género en sus estrategias y programas; y, por su parte, las disposiciones locales abogan por un enfoque de salud pública basado en las necesidades de cada género. Por lo cual, considero que esta propuesta refuerza la necesidad de garantizar una atención médica sensible al género. En resumen, se entiende por salud masculina el bienestar físico, mental y emocional de los hombres, incluyendo la identificación y mitigación de factores de riesgo y, en razón de ellos se estima que, la propuesta destaca la importancia de abordar la salud desde una perspectiva de género, para garantizar políticas de salud efectivas en beneficio de toda la población. Consideramos que con esta declaración, iniciativa, se impulsa la prevención de enfermedades que afectan particularmente a este grupo demográfico. Asimismo, desafía estigmas culturales que a menudo obstaculizan la búsqueda de ayuda médica entre los hombres.

Aunado a ello, se estima que al promover la salud masculina de manera activa y sistemática, se sientan las bases para allanar el camino hacia una comunidad más saludable, inclusiva y consciente de la importancia de cuidar la salud en todos los aspectos de la vida. En tal virtud, tengo a bien solicitar atentamente su voto a favor del presente asunto. Es cuanto.

Secretaria: Gracias, Diputada. Le damos la bienvenida a esta comisión, aunque no forman parte de la misma. También le damos la bienvenida al Diputado Obiel Rodríguez Almaráz, que nos acompaña en esta comisión. Tiene el uso de la voz, Diputado Ángel.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde. Muchas gracias por el uso de la voz. La verdad es que, si leemos el objetivo de la presente iniciativa, dice concretamente en una línea, *“establecer el mes de noviembre de cada año como el mes de la salud masculina”*, lo que observamos bastante noble y que vale mucho la pena incursionar políticas públicas en ese sentido, sin embargo, pues solamente se habla de poner una etiqueta al mes de noviembre, cuando sabemos que ocupamos recursos para aplicar en materia de salud al, en este caso, sector masculino Tamaulipas; por lo cual, sí me hubiera gustado, me hubiera encantado que la iniciativa viniera de la mano acompañada con una propuesta de recursos, con una propuesta efectiva y que no sea solamente poner una etiqueta a un mes más de los 12 que tenemos en el año. Ahora, bien importante, la iniciativa se presenta el 21 de febrero del 2024, cuando justamente un servidor tiene más de 10 iniciativas que no han caminado, pero sí vemos que este tipo de iniciativas no tienen ni dos meses y ya las estamos justamente pues dictaminando. ¿Qué pasa con todas las demás iniciativas que están en la congeladora? y que prácticamente no están caminando, entonces, pues pregunto yo aquí, ¿el sistema que tenemos internamente en el Congreso está torcido? o qué es lo que hay que hacer para que las voces de las y los tamaulipecos en cuanto a las iniciativas que hemos presentado, pues sean escuchadas, sean dictaminadas y se lleven a cabo. Porque todas y cada una de ellas son beneficios para las y los tamaulipecos, y pues bueno, vemos una vez más que este tipo de iniciativas pues solamente es ponerle una etiqueta a algo que yo creo que no necesitamos, reitero, más burocracia o más nomenclatura, lo que ocupamos son recursos para las y los tamaulipecos. Es cuanto y muchas gracias.

Presidenta: Gracias, Diputado. Una pregunta. ¿Fue participación en sentido de propuesta o nada más comentario?

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde. Fue, este, participación de que vamos a favor; sin embargo, no quería dejar pasar la oportunidad de señalar las inconsistencias de Servicios Parlamentarios. Es cuanto, gracias.

Presidenta: Muy bien, gracias.

Secretaria: Es cuanto a las participaciones, Diputada Presidenta.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones unidas el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco. ¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobada** por **unanimidad**. En ese sentido, se instruye a Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas.

Presidenta: A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**. Por lo que me permito preguntar si ¿alguien desea participar?

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados, siendo las **once horas con dieciséis minutos**, del día **26 de abril** del presente año. Muchas gracias.